

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de México, CERTIFICA que EVELIN YAZMIN REYES FLORES, con CURP REFE060923MMCYLVA7, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan de Estudios vigente, en la Escuela VALENTIN GOMEZ FARIAS, con Clave de Centro de Trabajo 15DPR2287F, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

8.0

OCHO PUNTO CERO

El presente documento de certificación se expide en Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de julio del dos mil dieciocho.

Autoridad educativa: ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

No. certificado de autoridad educativa: 091E

Sello digital autoridad educativa:

YmVkyjdhODEwNzViZmNIOWI1Nzl2ZGZiZTc2NDg0YzgxY2YyMTA0NzAzYmFmZTmMTM0YmQwN2M4YmJjNzFmZDgzYmJiYzJiZjc5NWU2NmUwZTJlZTFhMGQzYWNIIMdK5NWZjYWNiNzA2MjBmODAwZTFjNTI1NTUxMGVlOTIzZDY4YzJhYTBMODE5MTFiZjUwNjY2NDhmYjYwYzdkZjlxYTJmOWI0NTM5YmJiN2VhZjM5ZjUwZmQ1MzY2YTJkOTJkZjAwOTA0MzU4ZTI0MTI0MWZhNmQ2ZDBjZjc3MmI5NWlyYzA3OTMxZTFmMGFjNjQxMGYxODUxZmlxMzcyNzQwY2I4NjlxZmViODU3OTI3NjAwZDQwYTc3N2JjYTA0NDFjM2UxNDZhMmlxYzlxMmU2Zjk0MTZjZTkyZDA4ZjFiMGwZGRjY2ZjOGUxMjdhNjIwNjM5MThiOWZlMmQxZmJkN2QzODk5YjgxDmDc1MTIiMzUwNzEzZWUzZmViZjg2YzFjODRmMjIiN2FjNTBIN2RiZjIzZmM2MmY5ZDEyN2ZjNmFjNTg5N2QzNTFjODE3MjdhMjdlZWNIYjIiNmQ1NjRjNzUyNjZkZTdmNTQ1NWl5NTRmNjU2ZTAzNGRjMGYzNWRhYmUxZjAwZDM0OWNmMGFjYyYwNGZjMjg1ZDE3ZDNkMGQ=

Fecha y hora de firmado: 26/06/2018 23:58:14



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Gobierno del Estado de México por medio de la siguiente liga: www.edomex.gob.mx/cert/validacion. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.